de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel.: (0767) 240 219 - (0985) 700 977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bellavista.gov.py
Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 34/2013
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 18 de Noviembre de 2.013

Señor:
DIGNO MÜLLER
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue:

*Que en el marco del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA para el llamado **CD Nº 24-2013 "ADQUISICIÓN DE BANCOS"**, el precio estimado en el pac fue **(Gs. 20.000.000) GUARANÍES VEINTE MILLONES**, en el rubro 540-30-011, en el pac nº 265.113.*

La apertura de sobres se realizó en la fecha prevista contando con cuatro ofertas cuyos montos se detallan a continuación:

1) *Herreria Marcelo de Marcelo Martinez por (Gs.16.000.000);*
2) *JE Construcciones de Jorge Escobar por (Gs. 20.800.000);*
3) *KT MUEBLES SRL por (Gs. 36.000.000)*
4) *Metalúrgica Bella Vista de Hugo Torres (Gs. 40.000.000);*

Se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial y formal según consta en la siguiente planilla:

Nº	Documentos Sustanciales	Marcelo Martínez	Jorge Escobar	KT Muebles SRL	Hugo Torres
1.	Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.	Garantía de mantenimiento de ofertas (Declaración Jurada)	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
3.	Fotocopia de cédula de identidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4.	Declaración Jurada artículo 40 de la Ley 2.051/03	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Documentos Formales				
1.	Declaración Jurada derechos de los menores.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3.	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4.	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5.	Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas.	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
6.	Declaración Jurada de Tener capacidad de entregar los bienes en tiempo, lugar y forma.	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
7.	Copia de un contrato o factura de venta de bienes similares	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
8.	Declaración Jurada de contar con un local con la infraestructura necesaria para realizar los trabajos	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple

Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia

Digno Müller M.
Intendente Municipal

Municipalidad de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel.: (0767) 240 219 - (0985) 700 977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bellavista.gov.py
Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 34/2013
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando que todos los oferentes presentaron todos los documentos sustanciales y que la menor oferta presentó además todos los documentos formales se procede a evaluar la oferta de Marcelo Martinez de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en la carta de invitación.

Capacidad Legal: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051 y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Bella Vista.

Capacidad Técnica: El oferente declara que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas; cuenta con un local con la infraestructura necesaria para realizar los trabajos y cuenta con experiencia en trabajos similares.

Experiencia: El oferente cuenta con más de dos años de experiencia como contratista y demuestra haber realizado trabajos similares

Por lo expuesto, recomiendo cuanto sigue:

***Adjudicar** el llamado **CD-24-2013 "Adquisición de Bancos"** a **HERRERÍA MARCELO** con RUC Nº 2382627-4 con CI Nº 2.382.627 por **(Gs. 16.000.000) GUARANIES DICISISEIS MILLONES** para adquisición de (40) cuarenta bancos de madera con estructura metálica para plazas.*

Ing. Com. Marizol Gallas
UOC
Municipalidad de Bella Vista

Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia

Digno M. Müller Dr.
Intendente Municipal